



DEPTO. CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

**“2024 - 30° Aniversario de la Consagración
Constitucional de la Autonomía Universitaria”**

RESOLUCION DCS 132/2024

REF: Exp. 1812/2014

Bahía Blanca, 21 de marzo de 2024

VISTO:

La res DDCS 020/2024 de aceptación de la renuncia de la docente Liliana Haydeé Fernández, Legajo 13374, en su cargo de Asistente de Docencia Simple, Salud Colectiva II de la carrera de Enfermería, con N° de planta 21028254 a partir del 1° de abril de 2024.

Y CONSIDERANDO:

Que la docente solicita la renuncia desde el 1° de abril de 2024 por motivos personales;

Lo aprobado en sesión plenaria el 20 de marzo;

Por ello:

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°: Ratificar la Res DDCS 020/2024 “Ad Referéndum” del Consejo Departamental de Ciencias de la Salud.

ARTÍCULO 2°: Agréguese al expediente 1812/2014. Notifíquese a la docente. Pase a la Dirección de Personal y cumplido, archívese